



934

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

17 MAYO 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 16.05.2017 presentada por Sociedad De Capacitacion Maihue Limitada.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

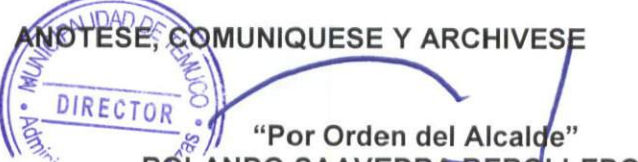
DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-26258
Actividad Económica	: OFICINA DE ASESORIAS Y ADMINISTRACION
Código Actividad	: 741.400
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: ESPAÑA N° 460 OFICINA 213
Nombre Del Contribuyente	: SOCIEDAD DE CAPACITACION MAIHUE LIMITADA
Rut	: 76.602.232-4
Dirección Particular	: ESPAÑA N° 460 OFICINA 213
Nombre Rep. Legal	: ROMERO SANTIBAÑEZ ANDRES EDUARDO
Rut Rep. Legal	:
Fecha De Solicitud	: 16.05.2017
Otorgación N°	: 211
Fecha Otorgamiento	: 16.05.2017
Rol Avalúo	: 1359-309

- 2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior de la construcción autorizada.
- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**  
  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

- HAA/MRU/xca
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Inspección Rentas y Patentes (Digital)

1295209.